

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA.**

En la parroquia Ignacio Flores, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi siendo las 09:00 a.m. del dia del 22 de mayo del año 2020, en la oficina de la Compañía CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA. LTDA., ubicada en el barrio El Niagara, calle Unidad Nacional y los Álamos, piso 1 previa convocatoria realizada por el Sr. Gerente se reúnen en Junta General Extraordinaria los siguientes socios: **Juan Carlos Salgado Coto**, titular de 200 (doscientas) acciones que equivalen al 50% del total del capital social y **Jaqueline Carmita Salgado Coto**, titular de 200 (doscientas) acciones que equivalen al 50% del total del capital social, quienes representan el 100% (cien por ciento) de la totalidad de las aportaciones de la compañía la cual asciende a cuatrocientos (400) dólares americanos y en forma libre y voluntaria, al amparo de la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de socios.

Preside la Junta la Sra. Jaqueline Carmita Salgado Coto y se nombra a la Sra. Gina Rodriguez como secretaria ad-hoc.

La Sra. Presidente solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que es la totalidad de los socios presentes, es decir el 100%, por tanto la Sra. Presidente declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la convocatoria enviada anteriormente por correo electrónico a todos los socios el día 15 de mayo del 2020, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA.**

En mi calidad de presidenta y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de compañías y del estatuto social convoco a la Junta General Ordinaria de

socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA.**, misma que se llevará a cabo el día viernes 22 de mayo del 2020, a las 09:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en las calles Unidad Nacional y los Álamos piso 1, parroquia Ignacio Flores, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, para tratar los siguientes puntos:

- I. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- II. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario
- III. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.
- IV. Resolver sobre la aplicación de las utilidades

Latacunga, 15 de mayo del 2020

Srta. Jaqueline Carmita Salgado Coto
PRESIDENTA

I. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2019

Iniciada la Junta General de Accionistas, toma la palabra la Sra. Gina Rodríguez y procede a dar lectura a los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 que fueron enviados a cada uno de los socios por correo electrónico anticipadamente.

La señora Gina Rodríguez somete a consideración de la Junta los Estados Financieros presentados y luego del haber analizado, verificado la información presentada, la Junta General de socios resuelve por unanimidad lo siguiente; **APROBAR** los Estados Financieros de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

II. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Sra. Gina Rodríguez da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y luego de deliberar la Junta por unanimidad **APRUEBA** el informe presentado al directorio.

III. Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Juan Carlos Salgado Coto, en calidad de Gerente General procede a dar lectura a su informe y pone a consideración de la Junta General de la compañía los temas de mayor relevancia así como las gestiones realizadas en el año 2019 para el progreso de la compañía.

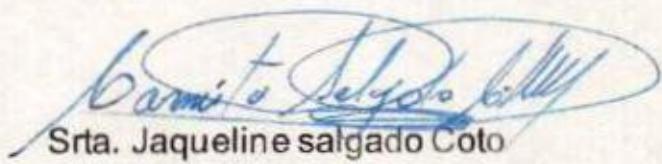
Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General **ACUERDA** por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

IV. Resolver sobre la aplicación de las utilidades

Inmediatamente se concede la palabra a la Sra. Jacqueline Carmita Salgado Coto - quien manifiesta su deseo de que las utilidades obtenidas en el año 2019 se acumulen, tomando en cuenta que la empresa registra pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores que ascienden a \$51559.74, para hacer frente a futuros imprevistos que pueda tener la compañía y afrontar a la difícil situación económica que enfrenta el país.

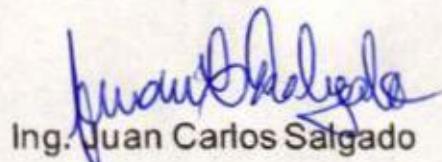
No habiendo otro punto a tratar el Sra. Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. La Sra. Presidente clausura la sesión siendo las 11:00 a.m.

Para constancia de la aprobación del acta firman todos los socios presentes a la Junta General de socios de la Compañía CONSTRUCCIONES DE LA SIERRA COTTOSAL CIA LTDA, celebrado hoy viernes 22 de mayo del 2020.



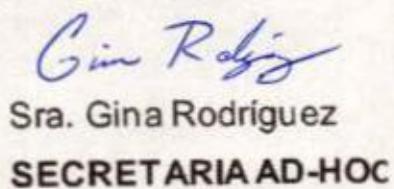
Sra. Jacqueline Salgado Coto

PRESIDENTA



Ing. Juan Carlos Salgado

GERENTE



Sra. Gina Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC